



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 131 De Martes, 10 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120190055100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Popular Sa	Adalberto Enrique Castillo Diaz	09/11/2020	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08001418901120200043600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Colegio Biffi-La Sall	Jorge Alberto Chacon Mosquera	09/11/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Y Decreta Embargo
08001418901120200041600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Colegio Biffi-La Sall	José Bianor Gallego Botero	09/11/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Y Decreta Embargo

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 10 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

10d5b0ee-4538-4053-97b8-6a1da4b80448



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 131 De Martes, 10 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120200016200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coomultigest		09/11/2020	Auto Decreta - Decrétese El Embargo Del Remanente Y De Los Títulos Libres Que Tenga O Llegare A Tener El Demandado Carlos Eduardo Gomez Causado C.C. No. 18.876.849 Dentro Del Proceso Que Cursa En El Juzgado Quince Civil Municipal De Barranquilla, Bajo El Radicado No. 2018 441. Límitese La Medida Hasta La Suma De Catorce Millones De Pesos MI Col (14.00.000,00).

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 10 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

10d5b0ee-4538-4053-97b8-6a1da4b80448



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 131 De Martes, 10 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120200045700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jonatan Jesus De Alo Molinares	Jose Javier Salcedo Diaz	09/11/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Decreta Embargo

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 10 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

10d5b0ee-4538-4053-97b8-6a1da4b80448



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 131 De Martes, 10 De Noviembre De 2020



08001418901120200042600	Tutela	Leydis Salcedo Gutierrez	Arl Suramericana	09/11/2020	Fijacion Estado - Previo A Dar Apertura Al Incidente De Desacato, Se Requiere Al Señor Representante Legal Yo Quien Haga Sus Veces, O En Su Defecto Funcionario Encargado De Cumplir Con Las Órdenes Judiciales De La Arl Sura., Para Que En El Término Improrrogable De Veinticuatro (24) Horas A Partir De La Recepción De La Notificación, Rinda Los Correspondientes Descargos, Respecto Al Supuesto Incumplimiento Acusado Por El Extremo Activo, Del Fallo De Tutela Del 20 De Octubre Del 2020 Proferido Por Esta Agencia Judicial.
-------------------------	--------	--------------------------	------------------	------------	--

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 10 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

10d5b0ee-4538-4053-97b8-6a1da4b80448